

# ¿POR QUÉ LEER A CARMEN DE BURGOS, COLOMBINE?

*Un ensayo en defensa del feminismo, de la igualdad.*



Jorge Andrés Gutiérrez Suárez

## ¿POR QUÉ LEER A CARMEN DE BURGOS, COLOMBINE?

En el diccionario de la Real Academia Española de la lengua encontramos dos acepciones para la palabra «feminismo». La primera es: «principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre» y la segunda define esta palabra como: «movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo». Esto es un hecho, por mucho que determinados sectores intenten politizar esta palabra tan reivindicativa, no cabe duda de que «feminismo es igualdad».

«Feminista», por tanto, es aquella persona que defiende la igualdad entre ambos sexos. Irónicamente, esta palabra parece que fue usada por primera vez por el escritor francés Alexandre Dumas (hijo) en su obra *El hombre-mujer* (1872), para referirse, despectivamente, a las mujeres que luchaban por sus derechos.

A lo largo de la historia ha habido multitud de féminas defensoras de este movimiento que, dentro de campos muy heterogéneos y en épocas distantes, han hecho oír su voz de una forma u otra. Así, destaco, por ejemplo, a Mary Wollstonecraft, Flora Tristán, Marie Curie o Frida Kalho. En España podemos presumir de tener a una de las más grandes teóricas del feminismo moderno, la mujer cuya obra sirvió de inspiración a Simone de Beauvoir para su ensayo *El segundo sexo* (1949), esta no es otra que Carmen de Burgos.

Carmen de Burgos fue una periodista, escritora, traductora y activista de los derechos de la mujer nacida en Rodalquilar, Almería en 1867. De ella destaca su afán de progreso y justicia social que le llevó a su compromiso con el movimiento feminista tanto español, del cual se le considera «madre», como internacional. A lo largo de su vida escribió aproximadamente doscientos libros de géneros y temáticas diferentes, los cuales, tristemente, no se encuentran ni siquiera citados en los libros de texto que usamos nosotros, los estudiantes, para aprender «cultura».

Para comprender mejor su obra literaria y su ideología, es preciso que conozcamos una pequeña parte de su biografía. La infancia de esta figura feminista fue

fundamental en su vida. Así, la libertad que experimentó en su pueblo natal condicionó su forma de vivir y de pensar para siempre. Su primer matrimonio fue desgraciado, durante este perdió tres hijos que fallecieron de forma prematura; su marido se desentendió de ella, siéndole, además, infiel. A escondidas de su cónyuge, comenzó a estudiar y, así, se familiarizó con el periodismo. En 1903 se convirtió en redactora de *El Universal* en el que introdujo temas feministas como los derechos de la mujer y el sufragio femenino, y se convirtió, así, en la primera periodista profesional en España. Carmen decidió separarse de su primer marido lo que, al vivir en una sociedad católica y conservadora, fue un duro golpe para su «reputación».

Carmen de Burgos fue la primera mujer afiliada al Partido Republicano Radical Socialista; realizó múltiples viajes al extranjero que la llevaron a comprometerse con el movimiento internacional por el sufragio femenino y en 1920 fundó la primera asociación feminista en España llamada «Cruzada de mujeres españolas» de la que fue presidenta. Esta organización promovió la primera manifestación feminista española en la que participaron miles de mujeres. Además de esto, difundió sus ideas progresistas mediante conferencias y tertulias.

Por otra parte, como escritora, cultivó todos los géneros literarios, pero destacó en la narración. Escribió aproximadamente setenta novelas. Pero en su obra sobresale su ensayo más representativo y reivindicativo: *La mujer moderna y sus derechos* (1927), considerado por algunos expertos como el antecedente del ensayo feminista de Simone de Beauvoir. De entre la larga lista de obras de Carmen de Burgos destacan otras como *El divorcio en España* (1904), *El tocador práctico* (1910), *El voto, las escuelas y los oficios de la mujer*.

A lo largo de la historia múltiples obras, o incluso escritores, han sido censurados porque resultaban una «amenaza» para el «orden» socio-político de la época. Carmen de Burgos, no podía ser menos y, tras su muerte en 1932 y la Guerra Civil, su obra literaria fue censurada durante la represión y la dictadura franquistas, debido a su contenido progresista e igualitario. Tanto es así que su ensayo *La mujer moderna y sus derechos* fue incluido en la lista de las primeras nueve obras prohibidas por Franco. Sin embargo, aunque el franquismo, con su misoginia, intentó

hacer todo el daño posible al feminismo, y concretamente a esta autora, (desacreditándola, difamándola y ocultándola) no logró borrar completamente su legado literario, aunque sí pudo relegar a esta autora a un segundo plano, haciendo que en la actualidad su nombre no sea muy conocido y, por consiguiente, que su obra tampoco lo sea. Hoy en día la fama de esta gran escritora está creciendo gracias a la acción de determinadas asociaciones feministas, que intentan que se le dé el reconocimiento que se merece, y de una serie de editoriales que se han propuesto reeditar sus escritos.

Carmen de Burgos es una figura importantísima en la historia reciente de España, tanto en la literatura como en la política. Se puede afirmar que es la madre del feminismo español al que dio de mamar con sus obras, conferencias e ideas. Su legado literario constituye la «biblia» del movimiento feminista en España y fue el antecedente del «libro sagrado» del movimiento feminista internacional. Por todo ello todos, y en especial aquellas personas que nos consideramos defensoras de la igualdad, debemos leer su gran legado literario, para, además de aprender y reflexionar sobre los temas tratados en él, honrar su nombre y darle el reconocimiento que se merece, y que le fue arrebatado injustamente por las políticas del odio más irracional y primitivo. No dejemos que el odio y la intolerancia conduzcan a la figura de esta gran escritora, feminista y mujer al olvido, no dejemos que la misoginia y el machismo se salgan con la suya. Debemos promover el estudio de las escritoras en los libros de texto, debemos darles el reconocimiento que todas ellas se merecen, debemos educar y aprender en igualdad, en tolerancia y en respeto. Ahora más que nunca.

*Jorge Andrés Gutiérrez Suárez.*

## **Bibliografía**

- <http://escritoras.com/escritoras/Carmen-de-Burgos>
- <https://www.elcultural.com/revista/letras/Carmen-de-Burgos-Colombine/8840>
- <https://www.yorokobu.es/carmen-de-burgos/>
- [http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Historia\\_del\\_Movimiento\\_feminista.pdf?revision\\_id=53767&package\\_id=33304](http://www.bantaba.ehu.es/formarse/ficheros/view/Historia_del_Movimiento_feminista.pdf?revision_id=53767&package_id=33304)
- <https://dle.rae.es/?id=HjuyHQ5> (DRAE)
- Conferencia llevada a cabo por Yaiza Martínez acerca de Carmen de Burgos.

## **Agradecimientos:**

He de agradecer a Yaiza Martínez su gran labor divulgativa. Gracias a su conferencia mis compañeros y yo hemos podido conocer a esta gran escritora olvidada y, así, se ha honrado su figura.